



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 25 de noviembre de 2019

Expediente S.R.O. N° 19.323/18

RESCD-EXA N° 671/2019

VISTO la resolución N° 355/19, emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 19 de noviembre de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que el Jefe del Departamento de Coordinación Administrativa-Sede Orán tomó intervención y gira las actuaciones para convalidar la resolución antes citada.

Que en su despacho de fs. 94 la Comisión de Docencia e Investigación, aconseja convalidar la resolución SO N° 355/19.

Que el Consejo Directivo en su sesión del 20/11/2019, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión asesora

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la resolución N° 355/19, emitida por la Sede Regional Orán, mediante la cual Avala la presentación realizada por la Esp. Dora Mendoza, Directora del Laboratorio de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Energías Renovables de la Sede Regional Orán (L.I.D.E.R.), sobre las actividades realizadas por el mismo durante el ciclo lectivo 2018 y que figura a fs. 80 a 88, del presente expediente, en un todo de acuerdo a los considerandos de la presente resolución.

ARTICULO 2°. Adjuntar a la Res. SO 355/19 como Anexo el Informe de Actividades de fojas 80 a 88.

ARTICULO 3°. Girar a la Sede Regional Orán para su toma de conocimiento y demás efectos. Cumplido, archívese.-

RGG


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa